

## ANEXO 10. ACTA DE REUNIÓN MESA INTERSECTORIAL CANTONAL

### 1. DATOS GENERALES:

|                                   |   |                     |                      |
|-----------------------------------|---|---------------------|----------------------|
| <b>Nro. ACTA DE REUNIÓN</b>       | 06  | <b>FECHA:</b>       | 13 de junio del 2023 |
| <b>HORA INICIO:</b>               | 09:00 am  | <b>HORA DE FIN:</b> | 11:30 am             |
| <b>PROVINCIA / CANTÓN</b>         | CARCHI / TULCAN   |                     |                      |
| <b>LUGAR:</b>                     | Biblioteca Municipal del GADM Tulcán (4to piso)   |                     |                      |
| <b>INSTITUCIÓN QUE CONVOCA:</b>   | GADM Tulcán   |                     |                      |
| <b>COORDINADOR DE LA REUNIÓN:</b> | Mariela Bedón Castro.   |                     |                      |
| <b>TEMA:</b>                      | Dar seguimiento a las actividades, sub-actividades y acciones del PAC, compromisos generados en los espacios de articulación intersectorial y proceso de sensibilización de la DCI. |                     |                      |

### 2. DESARROLLO TEMAS ABORDADOS:

#### 2.1 Constatación de delegados oficiales de las diferentes carteras de estado.

Con el registro de asistencia y con la presencia de los delegados permanentes como son: GADM Tulcán, MSP, MIES, MINEDUC y STECSDI y delegados no permanentes como EMAPA-T, Patronato Municipal, Consejo de Protección de Derechos y FUDELA.

#### 2.2 Bienvenida y apertura a la Mesa Intersectorial Cantonal.

Por parte del Dr. Winston Erazo, agradeciendo la presencia e indicando que como están en proceso de transición, aún no están definidos las autoridades ni delegados, pero más bien el seguirá acompañando y aportando en este proceso de prevención de la DCI, bienvenidos como siempre.

#### 2.3 Revisión de compromisos relevantes del mes de Mayo del 2023.

| Nº. | COMPROMISO   | INSTITUCIÓN RESPONSABLE | CUMPLIMIENTO SI/NO |
|-----|--|-------------------------|--------------------|
| 1   | Socializar el Proyecto Infancia con Futuro a las autoridades del GADM Tulcán, para informar todo lo que se ha venido trabajando en la prevención y disminución de la DCI en el Cantón Tulcán y sea el Sr. Alcalde quien de acuerdo a su buen criterio elija a la personas para que sea el delegado permanente en esta Mesa de trabajo. | STECSDI                 | SI                 |
| 2   | De manera muy particular se solicita que la delegada de MIES se comprometa a trabajar articuladamente con las demás instituciones que forman parte de la MIC, de igual forma se pide llegar puntual a las reuniones por respeto y consideración de los demás miembros de la MIC.   | MIES<br>Clara Mites     | SI                 |
| 3   | Realizar el seguimiento a las adolescentes embarazadas de la Unidad Educativa 1ro de Mayo para que se cumpla el paquete priorizado en el MSP.  | MINEDUC                 | SI                 |
| 4   | Solicitar a la Zona 1 de la STECSDI autoricen realizar las captaciones a las adolescentes embarazadas en las parroquias rurales de El Chical, Maldonado y de sobremanera en la Comunidad de San Maros- territorio Awa.   | STECSDI                 | NO                 |

|    |   |                |    |
|----|---|----------------|----|
| 5  | Sensibilizar a la población de movilidad humana a que asistan con sus niños de 0 a 2 años a que se realicen los Controles del Niño Sano.  | FUDELA<br>MIES | SI |
| 6  | Seguir reportando los casos de embarazos adolescentes por parte de MINEDUC a MSP de manera mensual, ya que los reportes numéricos de la zona 1 no coinciden con los del Distrito.   | MINEDUC<br>MSP | SI |
| 7  | Incluir-Invitar a FUDELA dentro de las MIPs en la parroquia rural de Chical, para coordinar acciones en beneficios de la población Awa.   | MSP<br>FUDELA  | SI |
| 8  | Mantener una reunión con la EMPAT para analizar cómo se puede fortalecer técnica y económicamente a las JAPS ya que son autónomos pero no tienen sostenibilidad para prestar el servicio de agua segura en las comunidades. | STECSDI<br>MSP | SI |
| 9  | Solicitar vía oficio un delegado permanente para que lidere la MIC, delegado de EMAPT y el delegado del Consejo de Protección de Derechos.  | STECSDI        | SI |
| 10 | Compartir las microplanificaciones de la Campaña de Vacunación para brindar el respectivo apoyo en la Campaña de Vacunación.  | MSP<br>STECSDI | SI |

#### 2.4 Seguimiento a las actividades, sub-actividades y acciones del PAC con los reportes generados en el mes de mayo.

**MSP:** Los datos del mes de mayo no están actualizados en el sistema Dashboard Salud.

**MIES:** En este mes ingresan 92 niñas y niños menores de 180 días en los servicios CNH, de un total de 379 niñas/niños, menores de 24 meses, lo cual corresponde al 71,76%.

En el Porcentaje de familias de niños, niñas; y mujeres gestantes usuarias de los servicios de DII con consejerías en lavado de manos, lactancia materna, higiene alimentaria y consumo de agua segura reciben 833 lo que corresponde al 100 %. Y en el Porcentaje de niñas y niños en condición de pobreza o pobreza extrema que inician su atención en los primeros 45 días de edad en los servicios de Desarrollo Infantil Integral ingresan 9 niños de 715 atendidos, lo que representa el 1,25%.

**MINEDUC:** Los datos del mes de mayo, aún no han sido referidos desde la ZONA 1 del MINEDUC.

#### 2.5 Realizar el levantamiento de alertas y flujo de gestión respectivo en el marco de la MIC.

En los reportes de información MINEDUC Distrito 04D01 ha sido siempre el responsable de remitir mensualmente el número de adolescentes gestantes derivadas al MSP, en este sentido es importante tomar en cuenta que, así como se reporta información de cuantas adolescentes gestantes existen, debe de haber un responsable para articular las acciones de seguimiento, y eso en esta MIC no ha existido, no se hace reportes de las atenciones entregadas por parte MSP para poder cotejar y realizar los estudios pertinentes con los DCE de las Unidades Educativas que tiene estos casos.

En la Unidad Educativa 1ro de Mayo, se reporta 2 estudiantes en situación de embarazo con 15 y 18 años de edad, indicando que en esta institución no hay un DCE que reporte estos casos, más sin embargo ya han sido atendidos de acuerdo a rutas y protocolos institucionales. Se aclara que esta institución la regenta la Municipalidad de Tulcán y de acuerdo a los lineamientos, se parte de que

si existen más de 120 estudiantes se crea un DCE, por lo que se realizaría el acercamiento por parte de las Instituciones prestadoras de servicios para articular acciones encaminadas a generar estos reportes cuando existan este tipo de casos al MINEDUC y este al MSP.

Por parte del CCPD-T, en cuanto al tema de cedulación e inscripción tardía a personas de la parroquia de Chical y Maldonado (Comunidad Awa), se solicita la presencia en la MIC del Registro Civil porque es el ente encargado para articular las gestiones de cedulación y el Consulado de Colombia de Ipiales en Tulcán, ya que algunas personas de la comunidad Awa ya tienen una inscripción o registro en Colombia, entonces nosotros corremos el riesgo de hacer una acción con daño, las personas que viven en zona fronteriza toman este riesgo por sacar beneficio en ambos países. El tema de inscripción tardía y cedulación, tiene que estar apoyándonos la Defensoría Pública porque al ser abogados de oficio y del estado incursan en el proceso judicial, a través de un Juez de la Niñez y Adolescencia.

Por parte de MIES indica que existen niñas y niños que no están en las alertas y solicitan el servicio en territorio (San Marcos-comunidad Awa), y no están siendo atendidos, esto está anclado al tema que estos niños no están inscritos ni tampoco son captados por MSP, al no tener ningún registro de identidad.

## **2.6 Proceso de sensibilización de la DIC dirigida a todos los miembros de la MIC.**

1. Importancia de la Desnutrición Crónica Infantil.- La UNICEF define a la Desnutrición Crónica Infantil como el retardo en la talla o el retraso en el crecimiento, representa además una problemática socioeconómica multidimensional, la cual condiciona el desarrollo físico, cognitivo, social y económico de los niños y niñas.

2. Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición.- los primeros 1000 días una ventana de oportunidades, los llamados 1.000 primeros días de vida, abarcan desde la etapa del embarazo hasta los 2 años de vida del niño o niña.

3. Proyecto Infancia con Futuro.- Realizar la articulación de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición, a través de la captación y caracterización de la población objetivo, coordinación y vinculación con los actores de territorio y la promoción de cambio social y comportamiento adecuado para incidir en la disminución de la prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil.

4. Socialización del Plan de Acción Cantonal.- a partir de la actualización del Modelo de Gestión Territorial se inició un proceso de generación del Plan de Acción Cantonal, el cual contiene 4 componentes y 12 indicadores, conforme al siguiente detalle:

### **Componente 1: Articulación Intersectorial.**

- ✓ Número de Planes de Acción Cantonales ejecutándose en las Mesas Intersectoriales Cantonales

### **Componente 2: Agua apta para consumo humano.**

- ✓ Porcentaje de proyectos de agua y saneamiento con solicitud de renovación de viabilidad técnica por cantón.

### **Componente 3: Cobertura paquete priorizado.**

- ✓ Porcentaje de niños y niñas menores de 24 meses que reciben servicios del MIES y tienen sus controles de niño sano al día según su edad.

- ✓ Porcentaje de gestantes que reciben los servicios del MIES con controles prenatales al día recibidos en establecimientos de salud para su edad gestacional.
- ✓ Porcentaje de niños, niñas y embarazadas elegibles al Bono Infancia Futuro con sus servicios integrales al día. Porcentaje de niños y niñas menores de 24 meses de edad y mujeres embarazadas, captados tempranamente para los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (SDII) del MIES.
- ✓ Porcentaje de alertas que han sido gestionadas por el MIES.
- ✓ Porcentaje de alertas que han sido gestionadas por el MSP.
- ✓ Porcentaje de alertas que han sido gestionadas por el MINEDUC.
- ✓ Porcentaje de alertas que han sido gestionadas por la DIGERCIC.

#### Componente 4: Corresponsabilidad y Vinculación.

- ✓ Número de Comisiones de Educomunicación Local conformadas en el marco de la MIC.
- ✓ Número de Planes Locales de Educomunicación implementados en sus dos primeras fases.

5. Socialización del manejo y uso del SUUSEN.- Es un mecanismo de monitoreo de la entrega oportuna de las prestaciones de bienes y servicios del paquete priorizado a la población objetivo, así como de la articulación intersectorial. La plataforma permite:

- ✓ Visualizar indicadores que miden la cobertura del paquete priorizado.
- ✓ Identificar de manera oportuna las alertas relacionadas con la prestación de servicios.
- ✓ Dar seguimiento individualizado a cada persona que requiera un bien o servicio.

### 3. COMPROMISOS:

| Nº | COMPROMISO   | INSTITUCIÓN RESPONSABLE   | FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO |
|----|--|---------------------------|--------------------------------------|
| 1  | Para poder articular acciones de seguimiento en base a los reportes de adolescentes embarazadas por parte del MINEDUC, se solicita un reporte de atenciones entregadas por el MSP para poder hacer el seguimiento con los DCE de cada Unidad Educativa donde existan estos casos.  | MINEDUC<br>MSP            | 15-07-2023                           |
| 2  | Coordinar la visita interinstitucional a la Unidad Educativa 1ro de Mayo (Municipal) para orientar y general conformación del DCE o solicitar un responsable de esta institución para que reporte los casos de adolescentes embarazadas al MINEDUC, de igual manera solicitar el expediente de las estudiantes para conocer si está recibiendo los controles prenatales en el MSP. | STECSDI<br>MSP<br>MINEDUC | 30-06-2023                           |
| 3  | Agendar una reunión con los entes involucrados para tratar el tema de la inscripción tardía y cedulación a niños de la comunidad Awa: Defensoría Pública, Alto Comisionado ACNUR, Registro Civil, Consulado de Colombia, Junta de Protección de Derechos, FUDELA.  | STECSDI                   | 30-06-2023                           |
| 4  | Socializar el Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador, a la modalidad CDI y CNH de Desarrollo Infantil Integral del MIES.  | MSP<br>Y<br>MIES          | 24-06-2023                           |
| 5  | Apoyar en la 2da charla a los estudiantes de bachillerato de la UE Cesar Mosquera del Proyecto Zona Libre de Embarazo Adolescente (ZLEA) donde se contribuirá al   | FUDELA<br>STECSDI         | 19-06-2023                           |

|    |   |                   |            |
|----|---|-------------------|------------|
|    | empoderamiento de las y los adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos y disminuir el embarazo en niñas y adolescentes, la violencia sexual y apoyar la consolidación de sus proyectos de vida. |                   |            |
| 6  | Taller de Higiene alimentaria e Higiene personal para el personal del CDI y CNH de las Parroquias de El Chical y Maldonado.   | MSP<br>MIES       | 04-07-2023 |
| 7  | Presentar en el mes de julio el Proyecto de agua potable y alcantarillado de la Parroquia El Chical a la MIC Tulcán.  | EMAPA-T           | 18-07-2023 |
| 8  | Realizar consultas de Bono BIF del Sistema Unificado Universal de Seguimiento Nominal a los casos de niñas, niños y mujeres gestantes usuarias de los Instituciones que integran la MIC Tulcán.                                       | STECSDI           | 18-07-2023 |
| 9  | Poner en conocimiento el caso de la presunta vulneración de derechos y la integridad personal del niño a la JCPDC-T y a la Tenencia Política de la Parroquia de El Chical.  | MSP               | 30-06-2023 |
| 10 | Apoyar en la difusión de los spots publicitarios de la Caravana Infancia con Futuro en el Parque Isidro Ayora el 15 de junio del 2023 a partir del 09:00am  | TODOS LOS ACTORES | 15-06-2023 |

### 3.1 Asuntos varios.

Se informó que por parte de MSP y STECSDI el caso del niño Octavio Libio Taicuz Taicuz con desnutrición crónica infantil referido al Hospital Luis G. Dávila por parte del Centro de Salud de la Comunidad de San Marcos, mismo que al ingresar a esta institución se constató el estado de salud perjudicial, por lo que se procedió a poner en conocimiento a la Junta Cantonal de Derechos del Cantón Tulcán por la presunta vulnerabilidad de derechos y la integridad personal del niño, por lo que toman las siguientes medidas administrativas de protección:

- 1) Continuación del tratamiento médico a favor del niño Octavio Taicuz hasta que exista las mejorías considerables en su estado de salud por el Centro de Salud de San Marcos, además del resto de miembros del vínculo familiar.
- 2) Seguimiento social por parte de FUDELA, donde se pueda verificar la rectificación de conducta de los padres del niño Octavio Taicuz.
- 3) Que la Defensoría Pública a través del Dr. Víctor Villagómez brinde asesoramiento legal a fin de que el núcleo familiar puedan obtener sus derechos de identidad.

Se abordó el tema de la Caravana Infancia con Futuro en la ciudad de Tulcán para el día 15 de junio a partir de las 09:00am en el Parque Isidro Ayora, donde además se contará con la visita del Dr. Alfredo Borrero Vicepresidente de la República y el Subsecretario de la STECSD Msc. Matías Abad, en este espacio se puedan recibir los servicios del MSP, MIES, Registro Civil, MINEDUC, SENESCYT, Ministerio de Telecomunicaciones, CNT, MIDUVI, BanEcuador, con la coordinación del Ministerio de Gobierno y la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Invitándoles a ser parte de este evento a todos los usuarios de las instituciones que representan y acercarse al punto de información para que puedan registrar su visita y acceder a los servicios que tenemos para ustedes y sus familias.

En relación al caso de niños con desnutrición de la Comunidad de San Marcos de la Parroquia de El Chical se informa por parte MSP, el caso de otro niño de 1 año 3 meses de edad que ya fue referido al Hospital Luis G. Dávila, pero en este caso sus padres pidieron el alta voluntaria, por lo cual el Centro de Salud ha realizado los seguimientos correspondientes e informan un presunto maltrato a la integridad personal del niño, en ese caso pone en conocimiento a la MIC como se puede intervenir.

### 3.2 Despedida y cierre de la reunión.

Por parte del Dr. Winston Erazo agradece la asistencia, menciona que la manera y forma de trabajar y aportar a esta causa hace la diferencia por el trabajo de un bien común. Próxima reunión es para el día martes 18 de julio del 2023 a las 09:00 am en la Biblioteca del GADM-Tulcán.

### 3.2 Anexos fotográficos.



4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

| Nro. | NOMBRE                               | INSTITUCIÓN                           | FIRMA |
|------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------|
| 1    | Daniela Estigarrazo<br>Rocio Emigdio | Proyecto 0400 /<br>San Pedro de Huaca |       |
| 2    | Winston Shuman Saiz                  | GAD-M Tulcán                          |       |
| 3    | Clara Nites                          | MIES                                  |       |
| 4    | Jacqueline Chomono                   | MSP                                   |       |
| 5    | María Piedad<br>Ortega Aragón        | MIES                                  |       |
| 6    | Harino Alexandro<br>Erazo Cadena     | CCPDT                                 |       |
| 7    | Fernando<br>Tobar Espinoza           | ERMADA - T                            |       |
| 8    | Yuly Daz Palles                      | Patronato                             |       |
| 9    | Loana Erazo                          | TUDELA                                |       |
| 10   | Evelin Villarreal                    | Patronato                             |       |
| 11   | Mariela Pedraza Castro               | STECSDI                               |       |
| 12   |                                      |                                       |       |